

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9303** *CONSTRUCCIONES ROTELLA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía "CONSTRUCCIONES ROTELLA, S.A", que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Torrelavega (Cantabria), avenida del Besaya, n.º 1, el próximo día 30 de octubre de 2015, a las once horas, en primera convocatoria, y el 31 de octubre de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si por falta del quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31-12-2014.

Segundo.- Delegación de facultades para la adopción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Fijación del número de Consejeros y cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para la adopción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como aquellas aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los señores accionistas para solicitar cuantos informes o aclaraciones estimen precisos. Se informa igualmente del derecho que asiste a los señores accionistas a ser

representados en la Junta, de acuerdo con lo expuesto en los Estatutos Sociales.

Torrelavega, 18 de septiembre de 2015.- D.^a Ana Belén Rotella Pelayo,
Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A150041331-1